



DOLORES
DE SAN JUAN

CARTA DEL HERMANO MAYOR

Queridos hermanos:

El día de ayer conocimos el Decreto episcopal por el que se suspende, por ahora y sine día, cualquier manifestación de culto externo a causa de la desgraciada y gravísima situación sanitaria que atravesamos y que pasa en estos días por uno de sus peores momentos. Quiero, por tanto, en primer lugar y en total empatía con nuestro Pastor, manifestar mi apoyo absoluto a la decisión, en estas horas en las que velar por la salud y el bien general está por delante de todo lo demás.

Cuando en marzo del pasado año, por primera vez en mucho tiempo, nos enfrentamos a una Semana Santa sin procesiones dirigimos nuestra mirada, con esa ilusión que es parte de la naturaleza cofrade, a la que habría de llegar en 2021. También pusimos en marcha todos los mecanismos a nuestro alcance para llenar en la medida de lo posible el vacío que a todos nos dejó aquella circunstancia. En esas estuvimos y en esas nos vemos obligados a continuar.

Vivimos, y mucho me temo que seguiremos algún tiempo, una etapa excepcional en la que la cambiante normativa nos condiciona hasta el punto de que es difícil trazar una hoja de ruta que no se vea afectada por uno u otro motivo, por lo que la organización de cualquier actividad se encuentra enormemente restringida. Hemos hecho lo indecible para irnos adaptando a los distintos contextos que se han ido presentando y hasta ahora creo que hemos alcanzado medianamente airosos nuestros objetivos.

Durante todo este tiempo albergábamos la esperanza de que la próxima cuaresma nos devolviera todo aquello que quedó interrumpido en la pasada; esperábamos recobrar la normalidad de la celebración y de sus preparativos y anhelábamos volver a renovar nuestro compromiso de archicofrades de los Dolores. Y eso, aunque no de la manera que soñamos, debe seguir siendo nuestro propósito.

La Archicofradía necesita más que nunca la cercanía de aquellos que la formamos y esta puede manifestarse de maneras muy distintas, pero igualmente válidas. Por eso la Junta de gobierno ya trabaja en diversas opciones para vivir la Cuaresma y la Semana Santa de las que pronto tendréis noticias y para las que esperamos vuestra participación y vuestro apoyo.

Otro aspecto importante que debo comunicaros es la dificultad en la obtención de recursos que conlleva la situación en la que nos encontramos y que ha reducido considerablemente los ingresos con los que veníamos contando. Por ello apelo una vez más a vuestra generosidad para que respondáis según vuestras posibilidades a las diversas vías de colaboración que se establezcan. Es la hora de la responsabilidad colectiva también en este aspecto y tengo el convencimiento de que lo entenderéis obrando en consecuencia.



DOLORES DE SAN JUAN

En unos días, el Santísimo Cristo de la Redención nos llama a celebrar en su presencia el Quinario que anualmente consagramos en su honor. No se me antoja, entre tanta tribulación, compañía más idónea, como tampoco encuentro mejor ejemplo de aceptación de la voluntad divina que el que nos ofrece la Virgen de los Dolores.

Ellos, en nuestros corazones, tienen un trono perenne desde el que nos acompañan y cuidan diariamente. A Ellos encomiendo el devenir de la Archicofradía, así como el bienestar de cuantos la componéis y de vuestros familiares y seres queridos.

Recibid un fraternal abrazo.

Málaga, dieciséis de enero de dos mil veintiuno.

Rafael de las Peñas Díaz

Hermano Mayor